

Interrogatorio de las Acusaciones Particulares y M^o Fiscal al Testigo 28159 Policía Nacional.

Martes, 24 de abril de 2007.

NOTA de la Transcriptor:

- o **En negrita**, encabezado quién pregunta.
- o *En cursiva azul, las preguntas.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB:**
- o **En rojo**, lo que no he entendido bien y es de libre transcripción.

GB: Que comparezca el testigo 388 que es el siguiente que tenemos disponible, funcionario del Cuerpo Nacional de Policía con número 28.159.

Buenos días. Comparece usted en calidad de testigo. Es usted el funcionario del Cuerpo Nacional de Policía con número 28.159.

Si Señoría.

GB: ¿Jura o promete decir la verdad?

Prometo decir la verdad.

GB: Ya sabe por otras actuaciones que si falta a la verdad puede incurrir en un delito castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. ¿Hay algo o alguna circunstancia, relación o condición que crea usted que puede impedirle o dificultarle decir la verdad?

No Señoría.

GB: Conteste por favor en primer lugar a las preguntas de la acusación constituida por Doña Ángeles Pedraza Portero y otros.

Acusación constituida por Doña Ángeles Pedraza Portero y otros.

01:37

Si, con la venia de la excelentísima Sala, buenos días. Por favor, ¿me puede decir, eeh, a qué cuerpo del aaa, perdón, qué cargo tiene dentro dee, de los Tedax?

Eeh, ¿el cargo? Eeh, concretamente soy inspector de policía. Del Cuerpo Nacional de Policía.

01:57

¿Nos puede contar usted qué fue lo que pasó el, el día que explotaron los artefactos en Leganés? ¿Quién le avisó? ¿Cuando tenía, cuando fueron?

Bien, eeh, en mi declaración, lo que comenté es que dentro de lo que es la especialidad de Tedax, yo concretamente, es una especialidad actualmente doble yyy es de Tedax y NRBQ y mis funciones concretamente eeh en el día de la fecha es de NRBQ, yo fui en ese concepto en calidad de, de NRBQ.

Si nos puede explicar exactamente qué es lo de NBQ porque aah, en concreto yo no se.

Bien, eeh, digamos que es para afrontar dentro de lo que es el Cuerpo Nacional de Policía los riesgos derivados deee temas nucleares, radiológicos, biológicos y químicos.

02:50

¿A qué hora le avisaron para que fuera a Leganés? ¿Se acuerda?

Aproximadamente sobre las 20 horas, o sea las 8 y pico de la tarde me avisaron, estaba en mi domicilio y me avisaron sobre esa hora.

¿Quién le avisó, se acuerda?

Si. Me avisó el Jefe de la Unidad.

Si, eh, ¿dónde estaba usted en el momento de la explosión?

¿En el momento, perdón?

¿Estaba usted cuando explotó el piso?

No. Llegué a ap, a posteriori, posteriormente.

¿Y cuando llegaron allí, cual fue su labor?

Bueno en principio, como comentaba anteriormente, yo iba en calidad deee, de especialista en NRBQ, aunque también lo soy en Tedax pero iba en calidad de NRBQ, y bueno pues eeeh, en un principio parecía queee, digamos que el riesgo era de tipo Tedax no de NRBQ, entonces mi labor see, se circunscribió digamos pues aaa labores de apoyo digamos a mis compañeros en el aspecto Tedax.

Si, ¿hay algo que le llamara la atención durante el periodo que estuvo realizando su trabajo?

Bueno pues eeeh

¿Algo extraño?

No extraño no, bueno creo que todo fue como las circunstancias evidentemente eran muy excepcionales pero bueno nada, nada fuera de lo normal dentro de lo que son las circunstancias que, bueno que eran.

Pues no hay más preguntas, Señoría.

Gracias, Ministerio Fiscal.

Ministerio Fiscal

04:10

Con la venia de la Sala. Su misión concretamente fue apoyar con un cañón de luz paraaa, para que sus

*compañeros pudieran seguir trabajando allí en Leganés
¿verdad?*

Efectivamente.

Pues nada más muchas gracias.

GB: Gracias. ¿Alguna acusación más?
¿Alguna defensa?
Muchas gracias ya puede marcharse.